



Ayto. Castilblanco de los Arroyos.

## ANUNCIO

(Autorizado por Resolución 205/2023, de 18 de agosto)

**APROBACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MERITOS (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL MARCO DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE), DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS.**

Por Resolución número 205/2023, de 18 de agosto, se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, por el presente se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Tercera de las Generales, aprobada por Resolución 275/2022, de 1 de diciembre, siendo ésta del siguiente tenor literal:

“Vista la relación de personas aspirantes que han solicitado, dentro del plazo reglamentario, participar en la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos de la plaza de Arquitecto Técnico vacante en la Plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada por Resolución número 274/2022, de 1 de diciembre, publicada íntegramente en el B.O.P. Nº 283 de 9/12/22 (corrección de errores en B.O.P. Nº 100 de 04/05/23), y extracto de la misma en el B.O.J.A. Nº 9 de 16/01/23 (corrección de errores en B.O.J.A. Nº 90 de 15/05/23) y en el B.O.E. Nº 133 de 05/06/23, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la mencionada convocatoria. De conformidad con lo anterior, la Alcaldesa Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión,** mediante el sistema de concurso de méritos de la plaza de Arquitecto Técnico vacante en la Plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre del Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.

**PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS.**

Código Seguro De Verificación	1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosario Vazquez Palomo	Firmado	18/08/2023 12:17:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==</a>		



### **Una plaza de Arquitecto Técnico**

Apellidos y nombre

María Rosario Cabrilla González  
Manuel Félix Jiménez Guillén

N.I.E.

\*\*\*0088\*\*  
\*\*\*3282\*\*

No existen solicitudes excluidas.

**SEGUNDO.-** Conceder a las personas aspirantes un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia **que opten por completar/actualizar la documentación presentada.**

**TERCERO.-** Pasado este plazo, se elevará la lista a definitiva a través de una Resolución, en la que además se aprobará la composición del Tribunal calificador, y que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Web corporativa

Lo manda, sella y firma la Sra. Alcaldesa Accidental, Dña. Rosario Vázquez Palomo, en Castilblanco de los Arroyos a fecha de firma electrónica."

La Alcaldesa Accidental

Rosario Vázquez Palomo

Código Seguro De Verificación	1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosario Vazquez Palomo	Firmado	18/08/2023 12:17:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1FQTAAJGKJwSfBPM/d7OgA==</a>		

